



GOBIERNO PARROQUIAL

San Antonio

Administración 2023 - 2027

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2025

ACTA DE COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD

En el Salón de Actos del Gobierno Parroquia San Antonio, a los once días del mes de marzo del 2026 siendo las 09h00 am. se reúnen, el señor Romel José Hurtado Herrera Presidente del GADP San Antonio, Sra. Olga Piedad Riofrio Armijos Vicepresidenta, Sr. Russbel Stalin Hurtado Hurtado, Sr. Jimmy Leonardo Maldonado Vivanco, Sr. Silvio Filomeno Vivanco Vivanco, Vocales Principales, y la Lic. Rocío Romero Sandoval Secretaria- Tesorera del Gobierno Parroquial de San Antonio, para la realización del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, donde acuerdan lo siguiente:

ACUERDAN:

1. Delegar al Sr. Ing. Romel José Hurtado Herrera, como responsable de todo el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025 y de su deliberación pública.
2. Delegar a la Sra. Olga Piedad Riofrio Armijos Vicepresidenta del GADP San Antonio, como responsable de la elaboración del informe de Rendición de Cuentas.
3. Delegar al Sr. Jimmy Leonardo Maldonado Vivanco, como responsable de la publicación del Formulario de Rendición de Cuentas en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Dado y firmado en la oficina del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia San Antonio, a los 11 días del mes de marzo del año 2026

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:


Sr. Ing. Romel José Hurtado Herrera
PRESIDENTE DEL GADP SAN ANTONIO




Sra. Olga Piedad Riofrio Armijos
VICEPRESIDENTA



096 748 3736



gpsanantoniodelpaltas@gmail.com
www.sanantoniodelpaltas.gob.ec



Parroquia San Antonio
Avenida Principal Víctor Neira



GOBIERNO PARROQUIAL

San Antonio

Administración 2023 - 2027

Sr. Russbel Stalin Hurtado
PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Sr. Jimmy Leonardo Maldonado Vivanco.
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Sr. Silvio Vivanco Vivanco
TERCER VOCAL PRINCIPAL

Lic. Rocío Romero Sandoval
SECRETARIA-TESORERA



096 748 3736



gpsanantoniodepaltas@gmail.com
www.sanantoniodepaltas.gob.ec



Parroquia San Antonio
Avenida Principal Víctor Neira